# JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

# Orden del Día para la sesión ordinaria convocada para el día 23 de junio 2016, a las 9:00 horas.

**1.-** **ASUNTOS QUE SE ELEVAN PARA SU APROBACIÓN**

Área DE GOBIERNO DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

1. Acuerdo por el que se autoriza el convenio con la entidad “La Rueca” Asociación Social Cultural, para el desarrollo del proyecto de convivencia intercultural en parques, canchas deportivas y otros espacios, en el ejercicio 2016, y se autoriza y dispone el gasto de 588.609,00 euros, que genera el mismo.
2. Acuerdo por el que se aprueba el régimen jurídico aplicable a la concesión directa de becas a favor de mujeres en proceso de abandono de la prostitución.
3. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 52.809,73 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente.
4. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 168.532,12 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente.

Área de Gobierno de COORDINACIÓN

TERRITORIAL Y ASOCIACIONES

*A PROPUESTA DE LOS CONCEJALES PRESIDENTES DE LOS DISTRITOS*

1. Acuerdo por el que se admite a trámite y aprueba inicialmente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de dos actividades que se encuadran, una de ellas en el uso terciario oficinas y la otra en otros servicios terciarios en la planta primera, puerta D, del edificio sito en la calle de Casado del Alisal número 7, promovido por particular. Distrito de Retiro.
2. Acuerdo por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de bar-restaurante, en las plantas sótano, baja y primera del edificio sito en calle Mayor número 32, promovido por la entidad Alma Food, S.L. Distrito de Centro.
3. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de gestión de servicios públicos de las escuelas infantiles y el gasto plurianual de 726.360,00 euros, como presupuesto del mismo. Distritode Ciudad Lineal.
4. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para impartir actividades educativas de taller en los centros culturales, y el gasto plurianual de 1.081.514,07 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Tetuán.
5. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para impartir actividades educativas de taller en los centros culturales y socioculturales y el gasto plurianual de 667.589,67 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Puente de Vallecas.
6. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 5.107,50 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.
7. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 5.181,69 euros, a favor de la entidad que figura en el expediente. Distrito de Barajas.
8. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 6.407,58 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.
9. Acuerdo por el que se aprueba la convalidación del gasto de 3.799,20 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

Área de Gobierno de ECONOMÍA Y HACIENDA

1. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 815.000,00 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de la publicidad institucional declarada de gestión centralizada, lote 1.

Área de Gobierno de SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

1. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 20.192.070,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Madrid Salud.

áREA DE gOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

1. Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle para la parcela sita en la avenida de los Madroños número 29, promovido por Inmobiliaria Tiuna, S.L. Distrito de Hortaleza.
2. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 3.604.876,75 euros destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Agencia de Actividades.
3. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 31.865.680,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
4. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de obras de renovación de pavimento de calzada en la carretera A-1, desde el punto kilométrico 9+690 (límite con Calle 30) hasta el punto kilométrico 12+000 (límite con Ministerio de Fomento) y vías de servicio, y el gasto de 3.853.334,30 euros, como presupuesto del mismo.
5. Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la Asociación para la Promoción del Urbanismo Responsable contra Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 12 de marzo de 2015 por el que se aprobó el Proyecto de Urbanización del Área de Planeamiento Específico 16.11 “Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas”.
6. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de obras “Proyecto de mejora de la movilidad y seguridad en los PAUS Montecarmelo, Las Tablas, Sanchinarro y Vallecas Fase II” y el gasto de 4.177.052,50 euros, como presupuesto del mismo.

áREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

1. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios para la elaboración del Plan Estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad de la ciudad de Madrid, y el gasto plurianual de 828.708,26 euros, como presupuesto del mismo.

**SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

*A PROPUESTA DE LA GERENTE DE LA CIUDAD*

1. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 20.838.007,75 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

**2.- ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

Área de Gobierno de PORTAVOZ, COORDINACIÓN

DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y RELACIONES CON EL PLENO

1. Informe de comunicación.

Área de Gobierno de ECONOMÍA Y HACIENDA

1. Información relativa al Decreto de la Alcaldesa por el que se crea el Consejo Consultivo de la Economía Social y Solidaria de la Ciudad de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

1. Información relativa a las propuestas ciudadanas presentadas en la web decide.madrid.es y a la evolución de las sugerencias y reclamaciones.

**Madrid, 22 de junio de 2016**

### APROBADO POR LA ALCALDESA